



SIGCMA

EDICTO EMPLAZATORIO

El JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE CALI VALLE, emplaza por el término de cinco (5) días hábiles, con sujeción al Artículo 127 inciso 1º del Código de Procedimiento Penal, al señor JHON JAIRO DOMINGUEZ ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.785.758 expedida en Cali - Valle, nacido el 26 de agosto de 1971, estatura de 1.65, sin más datos.

Los llamados para que comparezcan ante dicho funcionario a efectos de practicar diligencia de tipo penal en la actuación radicada bajo el número 76 001 60 00193 2019 00902, por el delito de *ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS*.

FIJACIÓN: Se fija el presente EDICTO, en lugar visible de la plataforma web de la Rama Judicial, siendo las 8:00 A.M., del día de hoy 16 de septiembre de 2021, por el término de cinco (5) días hábiles, los cuales vencen el día 22 de septiembre de 2021, a las 5:00 P.M.

Copia del presente se remite a la Oficina de Administración Judicial para su publicación en un medio radial y de prensa.

DESFIJACION: Hoy ______ de 2021, siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente Edicto que permaneciera fijado en la plataforma web de la Rama Judicial, por el término de 5 días hábiles.

Secretaria

LUDIVIA RAMÍREZ LÓPEZ Secretaria

Elaboró: Tatiana Garcia Zuñiga

